



## CARTA DE DERECHOS CIUDADANOS

En la Municipalidad de Chile Chico, Usted tiene derecho de recibir información de los actos Públicos en el contexto de la Ley de Transparencia e Información Pública N°20.285.

**Gestor de Transparencia e Información Pública:** Constanza Teresa Fica Tapia.

**Responsable de Gestión:** Administración Municipal Fono: (67) 241 1268

**ACCESO PRESENCIAL:** solicitar Formulario de Acceso a la Información en

Dirección: Bernardo O'Higgins N° 333, Chile Chico

Horarios de Atención: lunes a viernes desde las 09:00 a las 14:00 horas

Sus dudas y/o consultas serán respondidas en forma inmediata, entregando toda la información y orientación necesaria en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.

Garantizamos la entrega de la información en forma oportuna, pertinente y atinente a la consulta realizada siempre cuando este en el marco de la Ley 20.285 y en los tiempos designados.

**Solicitud por INTERNET:** Así mismo, en caso de no encontrar por aquella vía la información que usted busca, podrá solicitarla mediante formulario online.

<http://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/web/guest/directorio-de-organismos-regulados>

En el apartado de Transparencia de nuestra página web usted podrá encontrar información actualizada sobre Presupuesto Municipal, Auditorías, Marco Normativo y Orgánica Interna, Actos y Decisiones del Municipio, Personal y Remuneraciones, Compras y Licitaciones, Trámites y Mecanismos de Participación Ciudadana, y Transferencias, Subvenciones y Convenios.

**CORREO ELECTRÓNICO** Se garantiza un canal de contacto electrónico al correo: [transparencia@chilechico.cl](mailto:transparencia@chilechico.cl)

**ACCESO TELEFÓNICO** Puede realizar sus consultas vía telefónica y recibir orientación respecto a cómo solicita Información pública al (67) 241 1268

Lunes a viernes desde las 09:00 hasta las 14:00 horas.